



Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca
2026

Decreto

Número: DECTO-2026-2753-E-MUNICAT-INT

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA

Jueves 15 de Octubre de 2026

Referencia: Decreto de aprobación definitiva de la Resolución N°RESOL-2026-439-E-MUNICAT-DGRH#SGC, de fecha 14 de octubre de 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2026-00189860- -MUNICAT-SGC; el Decreto N° DECTO-2026-2744-E-MUNICAT-INT; la Resolución N° RESOL-2026-439-E-MUNICAT-DGRH#SGC, de fecha 14 de octubre de 2026, dictada *ad referendum* del Departamento Ejecutivo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° DECTO-2026-2744-E-MUNICAT-INT se llamó a Concurso Interno Cerrado de Antecedentes y Oposición para la cobertura de las funciones de conducción de la estructura orgánica funcional de la Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación;

Que mediante Resolución N° RESOL-2026-439-E-MUNICAT-DGRH#SGC, la Dirección General de Recursos Humanos aprobó *ad referendum* del Departamento Ejecutivo Municipal el Reglamento General de Bases y Condiciones, el Formulario de Inscripción y el Pliego de Condiciones Particulares correspondientes al citado concurso;

Que el artículo 4° de la citada Resolución dispone su elevación al Departamento Ejecutivo Municipal para su aprobación definitiva, conforme lo establecido por el artículo 8° del Decreto N° DECTO-2026-2744-E-MUNICAT-INT y el artículo 181 de la Ordenanza N° 1368/86 –Estatuto para Obreros y Empleados Municipales– y sus modificatorias;

Que, en consecuencia, corresponde aprobar la Resolución N° RESOL-2026-439-E-MUNICAT-DGRH#SGC y los Anexos que forman parte integrante de la misma;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE la Resolución N° RESOL-2026-439-E-MUNICAT-DGRH#SGC, de fecha 14 de octubre de 2026, dictada *ad referendum* del Departamento Ejecutivo Municipal, mediante la cual se aprobaron el Reglamento General de Bases y Condiciones, el Formulario de Inscripción y el Pliego de Condiciones Particulares correspondientes al Concurso Interno Cerrado de Antecedentes y Oposición dispuesto por Decreto N° DECTO-2026-2744-E-MUNICAT-INT.

ARTÍCULO 2°.- APRUÉBANSE en forma definitiva el ANEXO I – Reglamento General de Bases y Condiciones, el ANEXO II – Formulario de Inscripción y el ANEXO III – Pliego de Condiciones Particulares, que integran la Resolución aprobada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE a la Dirección General de Recursos Humanos a continuar con la instrumentación, difusión, notificación y demás actuaciones necesarias para la sustanciación del procedimiento concursal, conforme al Decreto N° DECTO-2026-2744-E-MUNICAT-INT, la Resolución aprobada por el presente y la Ordenanza N° 1368/86 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.

Digitally signed by KRANEVITTER German
Date: 2026.10.15 10:08:44 ART
Location: Municipio de Catamarca

GERMÁN KRANEVITTER
Secretario
Secretaría de Gobierno y Coordinación

Digitally signed by SAADI Gustavo Arturo
Date: 2026.10.15 10:42:46 ART
Location: Municipio de Catamarca

Gustavo Saadi
Intendente
Intendencia